



## MONEDA — CARLYLE II

Fondo de Inversión

Administrado por Moneda S.A. Administradora General de Fondos

Se comunica a los aportantes de **Moneda - Carlyle II Fondo de Inversión** (el "<u>Fondo</u>") que, conforme a lo dispuesto el artículo 54° del Reglamento Interno del Fondo, la Sociedad Administradora aprobó realizar el pago de una disminución de capital por la suma de € 1.150.000 (un millón ciento cincuenta mil Euros), mediante la disminución del valor cuota de las cuotas suscritas y pagadas del Fondo.

Este monto se pagará a cada aportante, a prorrata de su participación en el Fondo, en Euros, mediante transferencia a las cuentas corrientes instruidas por los aportantes, el día 5 de julio de 2023.

Tendrán derecho al pago de esta disminución de capital indicado, los aportantes que figuren inscritos como tales en el registro de aportantes del Fondo, al quinto día hábil anterior a la fecha de pago.

GERENTE GENERAL

MONEDA S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS